



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - -

Presidió la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y actuaron como Secretarios los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Pasada la lista de asistencia, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia que se encuentran reunidos en esta sesión veinticuatro Diputados; por lo que existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión, siendo las once horas con veintitrés minutos. Se justificó la inasistencia de la Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

La Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día.

A continuación, la Diputada Presidenta sometió a discusión la síntesis del acta levantada con motivo de la sesión celebrada por el Congreso del Estado de fecha ocho de septiembre del año dos mil veintiuno incluida en el sistema electrónico, no habiéndola, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente, los Secretarios Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Raúl Antonio Romero Chel, dieron lectura a los asuntos en cartera:

a) Oficio número SGG/JD/0248/2021, suscrito por la Licenciada Karla Patricia Quintal Solís, Jefa del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, mediante el cual se adjunta oficio No. CP2R3A.-1537.30 suscrito por la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera, Secretaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con motivo del Dictamen "Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a los Congresos de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias y en ejercicio de sus facultades, fortalezcan o en su caso, implementen estrategias legislativas que promuevan y coadyuven con el logro de los objetivos de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible". El trámite fue de Enterado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

- b)** Oficio suscrito por el Lic. Josue Castillo Amezcuita, Presidente Municipal de Espita, Yucatán, con el que remite un ejemplar del Tercer Informe Municipal de la Villa Espita, Yucatán, correspondiente al período 2020-2021. Se le dio trámite de Enterado.
- c)** Oficio suscrito por el C. Carlos Manuel Kuyok Castillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Temozón, Yucatán, con el que remite copia certificada del Tercer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al Período 2020-2021. El trámite fue de Enterado.
- d)** Oficio suscrito por el C. Ángel Hermenegildo Cardoz Fernández, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cenotillo, Yucatán, con el que informa la integración del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cenotillo, Yucatán para el período 2021-2024. Se le dio trámite de Enterado.
- e)** Oficio número CHEMAX/SM/002-2021, suscrito por el C. Eliseo Balam Balam, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, con el que comunica la integración del Cabildo del H. Ayuntamiento de Chemax, Yucatán, para el período 2021-2024. El trámite fue de Enterado.
- f)** Oficio suscrito por el Ing. Ángel Antonio González Escalante, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Temax, Yucatán, con el que comunica la integración del Cabildo del H. Ayuntamiento de Temax, Yucatán, para el período 2021-2024. Se le dio trámite de Enterado.
- g)** Oficio suscrito por el Dr. Gaspar Ventura Cisneros Polanco, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán, con el que comunica la integración del Cabildo del H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán, para el período 2021-2024. El trámite fue de Enterado.
- h)** Oficio Número XOCCH/PRESIDENCIA/002-2021, suscrito por la C. Lourdes María Tah Maas, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Xocchel, Yucatán, con el que comunica la integración del Cabildo del H. Ayuntamiento de Xocchel, Yucatán, para el período 2021-2024. Se le dio trámite de Enterado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

i) Propuesta de Acuerdo, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la integración de las Comisiones Permanentes. Concluida la lectura del Acuerdo, la Diputada Presidenta la puso a discusión, al no haberla, fue sometida a votación en forma nominal, mediante el sistema electrónico, aprobándose por unanimidad. En tal virtud se turnó a la Secretaría de la Mesa Directiva para la elaboración de la Minuta correspondiente y a la Secretaría General para recabar las firmas.

j) Propuesta de Acuerdo, suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la integración de Comisiones Especiales. Finalizada la lectura del Acuerdo, la Diputada Presidenta la puso a discusión, al no haberla, fue sometida a votación en forma nominal, mediante el sistema electrónico, aprobándose por unanimidad. Fue turnada a la Secretaría de la Mesa Directiva para la elaboración de la Minuta correspondiente y a la Secretaría General para recabar las firmas.

k) Propuesta de Acuerdo, suscrita por los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la Integración de la Comisión de Postulación, para la entrega del Reconocimiento “Médico del Año del Estado de Yucatán”. Concluida la lectura del Acuerdo, la Diputada Presidenta la puso a discusión, al no haberla, fue sometida a votación en forma nominal, mediante el sistema electrónico, aprobándose por unanimidad. En tal virtud se turnó a la Secretaría de la Mesa Directiva para la elaboración de la Minuta correspondiente y a la Secretaría General para recabar las firmas.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa del trámite de lectura de las Minutas de los asuntos aprobados, en forma económica, siendo aprobada la dispensa por unanimidad.

En el punto correspondiente a los asuntos generales, solicitó e hizo uso de la voz, el Diputado José Crescencio Gutiérrez González, quien como representante del Partido Nueva Alianza Yucatán, presentó su agenda legislativa. Seguidamente, la Diputada Fabiola Loeza Novelo, en representación de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó una Propuesta de Acuerdo y finalizando con la Diputada Karla Vanessa Salazar González, quien presentó una propuesta de adición al punto de acuerdo antes presentado.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO**

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

No habiendo más asuntos que tratar, se propuso la celebración de la siguiente sesión ordinaria para el día miércoles veintidós de septiembre del año en curso, a las once horas, misma que al ser sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se clausuró legalmente la sesión, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día miércoles quince de septiembre del año dos mil veintiuno, redactándose la síntesis, que se firma para su debida constancia, por los integrantes de la Mesa Directiva. El texto íntegro de esta sesión se consigna en el acta respectiva y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

PRESIDENTA:

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIO:

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO
ECHAZARRETA TORRES.**